

INFORMACION GENERAL

SEGECU CIA. LTDA

MEMORIAS AÑO 2016

La empresa SEGECU CIA. LTDA, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 07 de Diciembre del 2012, ante Notaria en la ciudad de Guayaquil: Ab. Wendy María Vera Ríos y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.INC.DNASD.SAS.14.0002586 el 22 de Abril del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 07 de Mayo del 2014.

La compañía se dedicará a la actividad de Prestación de Servicios Complementarios de Seguridad, a través de guardianes y serenos.

La compañía no ha operado en el año 2016 debido a que se encontraba tramitando los permisos respectivos en las diferentes entidades de control para este tipo de compañía, porque no presenta valores en el Estado de Resultado Integral ni hay cambios significativos en el Estado de Situación Financiera.

El real inicio de operaciones se dará en el año 2017, con una estructura empresarial, organizada y actualizada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cortados al 31 de Diciembre del 2016
Expresado en US Dólares

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	NOTAS	2015	2016
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	A	\$10.000,00	\$9.940,00
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	B	\$0.00	\$60,00
TOTAL DEL ACTIVO		\$10.000,00	\$10.000,00
PATRIMONIO			
CAPITAL		\$10.000,00	\$10.000,00
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		\$10.000,00	\$10.000,00

POLITICAS DE APLICACIÓN CONTABLE

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según la dinámica de cada aplicación de cuentas. Misma que a continuación se detallan a través de Notas en forma literal:

- A. Se aplican a valores que constituyen efectivo o su equivalente en moneda (nacional o extranjera), procedente del capital social de la constitución de la compañía.

- B. Se aplica al valor cancelado por Anticipo de impuesto a la Renta del ejercicio 2015 cancelado en el 2016, el cual se constituye como crédito tributario del Impuesto a la Renta para el ejercicio posterior.

Los registros se realizan sobre valor presente, sin situaciones relevantes que debe señalarse, siendo el ejercicio 2015 el periodo en que hemos aplicado por disposición las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).